VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2013

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 16:15 dieciséis horas con quince minutos del día 13 trece de diciembre del año 2013 dos mil trece, reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos Municipal y contando con la presencia de **11 once miembros de los 15 quince que integran el H. Cabildo Municipal**, presentando justificante previamente por escrito del Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, Presidente Municipal; del Regidor Prof. José Luis Herrera de León y del Regidor Jorge César Palacios Estrada; se dio inicio a la **VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2014.
4. CLAUSURA.

Para dar cumplimiento con el **primer punto** del orden del día, la Secretaria del Ayuntamiento realiza el pase de lista respectivo, haciéndose constar que están presentes: Lic. Judith Sánchez Mendoza, Primer Síndico Municipal, Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa, Segunda Síndico Municipal (se integrará más tarde); los CC. Regidores: Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez, C. Elvia Rojas Ortiz, Lic. Eduardo Zapata Sánchez, Lic. Erika Ress Torres, Dra. Claudia Angélica Hernández García, Dr. José Manuel Betancourt Vázquez, Prof. José de Jesús Chigo Olivares, Lic. María del Carmen Carmona Carriedo, C. Francisco Everardo Coronado Martínez, Prof. Héctor Tovar Macías, y como Secretaria del H. Ayuntamiento la Ing. Claudia Morales Pérez, haciendo constar que están presentes **11 once** de los 15 quince miembros de Cabildo.

Siendo las 16 horas con 20 minutos se ausenta la Regidora Lic. Erika Ress Torres.
Toma la palabra la **Secretaria General** para comentar en razón de la ausencia justificada del Presidente Municipal, pregunta si conduce la Sesión el Regidor Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez, por lo que se somete a votación por la afirmativa, **aprobándose por 10 diez votos a favor, de los 10 diez miembros presentes en el acto.**
Se reintegra a la Sesión la Regidora Lic. Erika Ress Torres siendo las 16 horas con 22 minutos.

Toma la palabra el **Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** para decir que estando presentes la mayoría de los miembros de este Honorable Cabildo, damos por inaugurados los trabajos de esta Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las **16 horas con 15 minutos del día 13 de Diciembre de 2013,** en el entendido de que todo lo mencionado, analizado y sancionado en esta sesión tiene validez por contar con la mayoría de sus miembros.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, toma la palabra el **Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** para decir que es relativo a la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo anterior, por lo que pregunta si hay alguna observación al acta referida, y al no haberlas, solicita se lleve a votación el acta de la Sesión Vigésimo Cuarta extraordinaria de Cabildo, misma que **es aprobada por 11 once votos a favor, de los 11 once miembros presentes en el acto.**

Como **punto tercero del orden del día** relativo a la presentación y aprobación del presupuesto de egresos de 2014, toma la palabra el **Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** para solicitar se autorice el uso de la voz al **C.P. Jaime Francisco Tristán Flores, Tesorero Municipal** para que nos exponga al respecto, autorización que **alcanza 11 once votos a favor de sus intervenciones.** Toma la palabra el **Tesorero** para decir que hará la presentación de la propuesta del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2014, pues como es de su conocimiento que es nuestro deber que a más tardar antes del día 15 de diciembre de cada año hacer la presentación del mismo, como ustedes saben también a la par debe de ir un presupuesto de ingresos para tener la certeza de que lo que se presenta en egresos vaya acorde a las aportaciones y recaudación, se les hizo llegar la información por medio electrónico comentando que está plasmada en el formato que la Auditoría Superior a través de las normas de contabilidad gubernamental han definido para los ejercicios 2014, si está muy cambiado, por lo que pregunta si desean que se le dé lectura y posteriormente aclarar dudas, (Siendo las 16 horas con 23 minutos se integra a la Sesión la Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa); también quiere comentar que el año anterior presupuestamos 295 millones de pesos pero una de las partes que la misma Auditoría nos ha recomendado es que estemos llevando a cabo es que tengamos a bien hacer presupuestos acorde a la realidad, que no nos proyectemos tanto a algo que no estemos tan seguros, el año pasado se contempló el préstamo de 25 millones de pesos del cual sólo nos dieron 7 millones, proyectamos una obra que está en espera de CONADE alrededor de 22 millones de pesos y aun no se ha dado, y si sumamos esto ya estaríamos hablado de casi 40 millones de pesos, más lo que no pudimos recaudar como lo hemos comentado que fue alrededor de 5 millones y medio, ya estamos hablando de 45 millones y medio, si lo quitáramos de nuestro presupuesto de 2013 estaríamos hablando prácticamente de 250 millones de pesos, ahorita en estos presupuestos se están proyectando $258´456,844.00 pesos, entonces sí baja considerablemente tomando en cuenta las situaciones que ya se comentaron, si hubiese algún concepto que de manera muy radical cambie nuestro egreso tendríamos que estarlo represupuestando en ambos conceptos, toma la palabra la **Regidora Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** para decir que propone se dé lectura sólo a los aspectos relevantes, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que también considera las cosas más relevantes que hayan cambiado sobre todo las que puntualizamos en este año que está terminando que es lo que sí nos interesa, por ejemplo hablábamos de

publicaciones oficiales, de gastos de ceremonial, por ejemplo lo de deporte, y es donde tenemos los detalles, toma la palabra el **Tesorero** para decir que en cuestión de los ingresos 2013 en el rubro de impuestos el predial fue el que cubrió las expectativas, se está viendo hacer algunas campañas de recaudación que ojalá permita que haya más ingreso, por lo que está quedando prácticamente igual, en los derechos estamos viendo que en los servicios de aseo público hay un esquema de que la Empresa Walmart les debe algún recurso y estamos proyectando que nos pueda al menos pagar la mitad en este año, siendo el monto alrededor de un millón de pesos en total y si se puede recuperar al menos la mitad, contemplándose además los demás convenios por servicio de aseo público, por el servicio del rastro se comentó que durante éste año se tuvo muy por debajo y platicando se comentó que faltan varias cosas pero sería una inversión por lo que se está contemplando que el ingreso por el servicio del rastro sea lo proyectado en el 2013, en lo que viene siendo servicios de registro civil prácticamente son los mismos usuarios quienes acuden, en el concepto de licencias de publicidad y anuncios lo incrementamos alrededor de 750 mil pesos, se pretende hacer un censo de toda la publicidad que hay en el Municipio de tal manera que paguen conforme a la Ley todos los negocios de la localidad porque no se están haciendo los pagos como debería de ser, entonces haciendo un esquema de alrededor de mil negocios podríamos estar hablando de 700 mil pesos, obviamente también es inversión pues tendríamos que estar contratando brigadas temporales alrededor de un mes mientras se levante el censo, y que se puedan tener resultados al siguiente mes, por lo que se estaría hablando de tres o cuatro meses de la recaudación, en lo que viene siendo las licencias para venta de bebidas alcohólicas es algo similar, acudir con lo que viene siendo Cervecerías y los negocios que tienen este tipo de venta porque el año pasado también se quedó muy por debajo y necesitamos atacar esos puntos que son verdaderamente importantes, en lo que viene siendo en arrendamientos de inmuebles, locales y espacios físicos tampoco ahí se tuvo buena recaudación, se hablaba de algunos espacios deportivos, el estadio de fútbol, el Auditorio Municipal, el estadio de beisbol, pues parece ser poco pero ya reunido se puede tener alguna entrada, en cuanto a Productos prácticamente queda igual, en cuanto a Aprovechamientos están lo de las multas, como lo hemos venido comentando en las cuentas públicas en los últimos dos meses, el incremento de lo que viene siendo multas se ha denotado y estamos haciendo una proyección fija de 130 mil pesos mensuales de acuerdo a como se ha venido estimando pero también van incluidas algunas multas que tienen que hacerse por medio de lo que viene siendo la operación de parquímetros, si bien es cierto el costo promedio de lo que viene siendo puro parquímetro va a ser entre 300 y 350 mil pesos y si se pretende pagar 500 mil pesos tendríamos que tener afluencia de lo que viene siendo multas, entonces por lo menos tendría que salir entre 350 a 200 mil pesos de multas mensuales, ahí están proyectadas dentro en ese monto, considerando haciéndose un análisis de cuántas multas tendrían que ser diarias no está muy fuera de lo real, tendría que ser de 15 a 20 multas diarias, considerando es algo razonable pero sí que hubiera el personal que esté verificando muy intensamente esta acción, pues si no hay personal el área está descubierta y no se podrán hacer las multas, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que en este aspecto poco a poco se irá adaptando el personal que quedó asignado para esta actividad, toma la palabra el **Tesorero** para continuar diciendo que otro esquema de lo que viene siendo Aprovechamientos y es relevante son las multas del Departamento de Ecología, si bien es cierto que en los últimos datos no sólo de Matehuala sino a nivel

Estado y Nacional los índices de contaminación son muy altos, pues no tenemos cultura de no tirar basura, pero mediante inspectores ambientales estarán vigilando y extender infracción o multa respectiva, habría que analizar los fundamentos, y se tendría que invertir pero los costos deberán de ser por debajo de lo recaudado, se hizo un esquema también dentro de lo que es la cuestión ambiental de proponer y que se hiciera un tipo de ruta de lo viene siendo el servicio de limpia, ya no que pasen por todas las calles tal vez que se coloquen en un punto fijo por colonia e incentivar a la población con algún premio para que vayas y deposites tu basura en el camión recolector que está ubicado en tal punto en tal horario, y podemos incluso hasta ahorrar combustible; en lo que refiere a Ferias y Exposiciones, comenta que éste presupuesto armoniza ya lo que viene siendo todos los movimientos de todas las Dependencias o los entes del Municipio, en el caso este ingreso es lo que proyecta lo eventos feriales y tiene que estar incorporado al ingreso también, las últimas dos ediciones de feria sale un promedio de movimiento de flujo de 2 millones y medio, por lo que eso se está proyectando; continua diciendo que se está haciendo nuevamente la solicitud a Desarrollo Social para que nos autorice la recuperación de derechos de alumbrado público, el año pasado fueron alrededor de 12 millones de pesos, y ahorita se está proyectando alrededor de 10 millones de pesos, en Participaciones no aumentó prácticamente, pues lo que más aumenta es el 5%, en lo que viene siendo del Ramo 33 están aportaciones a las cuales se les está incrementando un 5%, el último año incrementaron un 7%, el día de hoy precisamente en la ciudad de San Luis nos mencionaron que al parecer uno de los fondos no va a aumentar, y esto es porque están proponiendo en el Gobierno Federal que se ataque más el punto de lo que viene siendo la marginación y la pobreza extrema, y se pretende hacer poner más candados a éste tipo de fondos, si la población cede a atacar estos puntos en este caso agua potable, electrificación, vivienda, van a incentivar a los Municipios con un 20% más; otra cosa relevante de los ingresos derivado de financiamiento solicitamos un anticipo de participaciones y lo estamos proyectando ahí dentro de los 5 millones de pesos, finalizando así que esto es lo relevante en cuanto a los ingresos, preguntando si hay alguna duda al respecto, toma la palabra el **Regidor Prof. Héctor Tovar Macías** para preguntar si está contemplado dentro de los ingresos por si hay alguna actividad como obra de teatro o si se incluiría como donaciones, el **Tesorero** comenta que sí, estaría dentro de espectáculos, toma la palabra la **Lic. Judith Sánchez Mendoza** para preguntar si se incluye parquímetros el ingreso que haya a los aparatos, el **Tesorero** dice que está en servicio de estacionamiento en la vía pública, toma la palabra la **Lic. Judith Sánchez Mendoza** pregunta si incluye ahí mismo los exclusivos y los permisos para carga y descarga, el **Tesorero** dice que también; concluyendo así con los ingresos continúa con el análisis de los egresos, prácticamente nuestra base para hacer el presupuesto sería el 2013, viene las Remuneraciones al personal de carácter permanente, Remuneraciones al personal de carácter transitorio, Remuneraciones adicionales y especiales ahí se incluyen lo que son las prestaciones y muy notorio el aguinaldo, así como también los honorarios, Prestaciones sociales y económicas, los apoyos de capacitación, subsidios a organismos sindicales, y se está haciendo como relevante una previsión para un incremento salarial al salario mínimo, el año pasado fue un 3.9%, ahorita se está proyectando un 5%, se está proyectando el estímulo que nosotros le estamos pagando al trabajador porque nosotros estamos absorbiendo el costo de su impuesto, y preferiría que se les cobrara su impuesto pues es por Ley, pero es una propuesta que sería buena analizarla pues se está hablando de 4 millones 800 mil pesos que el Municipio está pagando a nombre de

los trabajadores, se proponía fuera a quienes ganan más de 300 pesos, pero sólo son propuestas y habría que analizarlo, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que sí es un gasto muy fuerte, además se hablaba de que no hay un fondo de retiro el cual se les dará en determinado momento, pues las pensiones son un gasto más para el Ayuntamiento, ahorita por ejemplo en pláticas con el Lic. Joaquín y comenta que hay muchos oficiales que ya están pidiendo su pensión pues son personas grandes de edad, pero hay que ver cómo poder solicitar y buscar la manera de que se les esté pidiendo un fondo de retiro a ellos, o en este caso sería la liquidación por que esto va creciendo, y hay que analizarlo, toma la palabra el **Tesorero** para decir que continuando con otro dato relevante y que ya ustedes han sido testigos, las dietas que son en este caso las compensaciones de Cabildo se mantienen prácticamente igual pero, ustedes bien saben que para el presente año la última se pagará en enero o sea prácticamente estamos en desfase de un pago, se está proponiendo viendo como se comportó el gasto quede igual, pero con una compensación no mayor de 90 mil porque ya se denoto aquí que no se pudo, y también ahí mismo en servicios personales está un concepto, el estímulo fiscal ya lo redujeron por lo que se pagará más del impuesto, continuando con Materiales y Suministros, en materiales de oficina no varía mucho, en Alimentación sí se hizo una reducción pues estaban muy altos, se redujo 100 mil pesos, en Materiales y Artículos de construcción pues prácticamente es lo de obras públicas y no varío mucho, en Productos Químicos, Farmacéuticos y de laboratorio también se propone reducción de 200 mil pesos, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que en productos alimenticios para animales, el **Tesorero** comenta que en la Ley de Ingresos propuso el departamento de ecología una captación para perros callejeros y mientras estén ahí se alimenten, toma la palabra la **Regidora Dra. Claudia Angélica Hernández García** para decir que en caso de que se dé el proyecto con la Secretaría de Salud, pregunta si hay dinero para invertir, pues es un proyecto hasta de 500 mil pesos, toma la palabra el **Tesorero** para decir que habría que analizarse, toma la palabra la **Lic. Judith Sánchez Mendoza** para decir que en este año fiscal 2013 en algunos de los informes financieros estuvo apareciendo por ejemplo alimento para gallos, el **Tesorero** comenta que eso lo desconoce, la **Ing. Claudia Morales Pérez** comenta que de la Policía Ministerial hubo un decomiso y quedan en custodia del Municipio y ya estamos viendo que esto se resuelva, pues nos están costando y no son de nosotros, incluso ya uno o dos murieron, toma la palabra el **Tesorero** para decir que en los Combustibles también se hizo reducción, en Fomento al Deporte se le redujo una cantidad considerable porque hubo mucho apoyo en varios conceptos al deporte y este año pretendemos esté muy regulado, de tal manera que se les dé un poco menos, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que aparte no se vieron los eventos que se hicieron en deporte, continua el **Tesorero** diciendo que en herramientas, refacciones y accesorios menores se mantiene, en Servicios generales en el concepto de agua, en el presupuesto anterior se había presupuestado algo para el servicio de agua, se está proyectando ya ir registrando lo que mensualmente sale de consumo de agua, otro dato relevante es Servicios de Arrendamiento incluyéndose lo de parquímetros, en lo que es Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y otros servicios, se contempla lo que son capacitación por lo referente a la contabilidad gubernamental, en reparación de vehículos sí le estamos bajando, pero sí se está atendiendo, en lo que es Publicidad se está disminuyendo, en 2013 se contempló 725 mil pesos y ahorita para 619 mil pesos pero estamos ahí mismo incorporando lo del ramo 33,

contemplándose un promedio de 50 mil pesos mensuales, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que considera podemos bajarle aun más de los 50, proponiendo sean 30 mil pesos mensuales ya con IVA incluido, toma la palabra la **Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa** para decir que por ejemplo hay que ver y analizar cómo se recopilaron todos los proyectos de cada dirección pues hay Programas que se tienen que anunciar en la radio mediante spots, entonces tendríamos que verificar para calcular el monto, pues no sólo es la prensa escrita, considerando se debe de analizar un poco más, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que cuando hizo el análisis de publicaciones oficiales el porcentaje más alto era precisamente para el Periódico La Razón, y entonces aquí estaríamos trabajando nuevamente de esa manera y no debe de ser, porque además son ataques al Ayuntamiento no son notas favorables, o entonces pueden dejar los 50 mil pesos pero quitar a esa Empresa, la **Regidora Lic. Erika Ress Torres** dice que propone se haga una distribución más pareja, más equitativa entre todos los medios, no sólo uno, toma la palabra el **Tesorero** para decir que se le puede dar seguimiento a esto y sea más equitativo, continua mencionando que dentro de Servicios oficiales están los gastos de ceremonial y también se disminuyeron, en el 2013 traíamos una proyección de 750 mil y lo estamos manejando en 412 mil pesos, en gastos de orden social y cultural estaba en 280 mil y lo estamos dejando en 171 mil pesos, los espectáculos culturales también incluye lo que es la Feria, y se preguntarán por qué hay un ingreso de 2 millones y medio y un egreso de un millón 300 mil pesos, y es porque la feria atraviesa dos ejercicios fiscales diferentes, y en este caso los pagos más fuertes de instalación son de inicio se pagan en el ejercicio fiscal anterior, entonces por eso se proyecto un egreso menor, en lo que refiere a gastos de representación tiene que manejarse así pero es prácticamente eliminar los viáticos del Presidente para este concepto, estamos proyectando de 10 mil mensuales para sus comisiones o cualquier gasto de representación, lo que viene siendo Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas queda prácticamente igual, en lo que viene siendo Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles, estamos metiendo conceptos de mobiliario de oficina, equipo de cómputo, pero realmente es insuficiente pues casi todos los departamentos en sus presupuestos incluyeron esto, se están incluyendo Vehículos y Equipo de Transporte, continua con la Inversión Pública que viene siendo todo lo que es el recurso del Ramo 33, y es la proyección que se está haciendo en base al cierre del ejercicio 2013 pero tal vez ahí sí vaya a surgir una modificación de cantidades más notoria porque ahora con esta capacitación que tuvimos ya es otra día, pues tal vez ya no sean tantas pavimentaciones, pero sí agua, drenajes, vivienda, electrificaciones, porque el mayor porcentaje de lo que es Ramo 33 se lo lleva la urbanización, entonces con este esquema que nos dan el día de hoy significa que sí se aplica, por lo que tal vez sí habrá necesidad de hacer una represupuestación en el 2014, toma la palabra la **Lic. Judith Sánchez Mendoza** pregunta dónde queda incluido todo lo de sentencias, laudos, entre otros, el **Tesorero** le comenta que serían como adefas, toma la palabra la **Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa** para decir que hubo varias situaciones donde se hicieron los procedimientos de defensa sobre todo en los juicios laborales y personal de la administración en tiempo y forma para reforzar el procedimiento y cuando no existe eso pues definitivamente no hay mucho que hacer jurídicamente pues nos va a venir en contra esa resolución, e incluso ya se le hizo del conocimiento a la Contraloría pues es personal de la misma administración, y lo que ya tenemos son los laudos que se están cobrando y no hay nada más que hacer, la

Lic. Judith Sánchez Mendoza comenta que incluso hay uno del año 1997, de casi dos millones que son varios trabajadores, toma la palabra el **Tesorero** para continuar con los egresos comentando que también va incorporado lo que es la aportación al DIF misma que también se redujo, se están contemplando 12 millones 200 mil pesos como presupuesto, en lo que respecta a la Deuda Pública se pretende pagar 15 millones de pesos de los 70 y aparte ahí mismo serían los 5 que pediríamos como anticipo, o sea que realmente sería 10 efectivos de deuda, concluyendo así el análisis de los presupuestos, estando a sus órdenes en la Tesorería para cualquier aclaración, continúa diciendo que aunado a estos presupuestos la Ley señala que se debe anexar el tabulador de sueldos y salarios, para lo cual el Lic. Sergio de León, dará una explicación al respecto, y al concluir el se dejará a su consideración, toma la palabra el **Regidor Lic. Eduardo Zapata Sánchez** pregunta en el caso del área de apoyo a los Jóvenes se presentó un proyecto de presupuesto para el próximo año, pregunta cómo quedó, si igual o se le bajó un porcentaje, el **Tesorero** comenta que quedó igual pues al final de cuentas no hay mucha inversión, pero están en el esquema de proyectos productivos social, el **Regidor Lic. Eduardo Zapata Sánchez** comenta que estuvo en contacto con este departamento en la elaboración del presupuesto, comentando que sí es muy necesario un equipo de cómputo, toma la palabra la **Regidora Lic. Erika Ress Torres** para preguntar si en alumbrado público el Ing. Ramírez presupuestó para los arreglos del año que entra en navidad o no, el **Tesorero** le dice que no es tanto de alumbrado eso es más de ceremonial o de actividades, pues alumbrado sólo lo instala, (Siendo las 17 horas con 27 minutos sale del Salón de Cabildos el Regidor Francisco Everardo Coronado Martínez); toma la palabra el **Regidor Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** para decir que si no hay más dudas sobre el presupuesto, solicita la autorización del uso de la voz para el Mtro. Sergio de León, Oficial Mayor, autorización que **es aprobada por 10 diez votos a favor, de los 10 diez miembros presentes en el acto.** Toma la palabra el **Mtro. Sergio de León González** para decir que lo más relevante de este tabulador para el 2014, comentando que somos un total de 830 trabajadores del Ayuntamiento, y de estos 830 hay 563 que tienen un sueldo diario menor a 250 pesos, y lo que se proyectó aquí en ésta propuesta es que no todos los trabajadores del Ayuntamiento serán beneficiados con el incremento salarial, si no que son beneficiados aquellos que están por debajo de los 250 pesos, entonces esto equivale a que sólo a que 563 trabajadores van a ser beneficiados, resulta de que estos 563 representan el 67% de los trabajadores, esta es la propuesta a reserva de lo que aquí se resuelva o discuta y determine, tenemos un cálculo que en el 2013 que está por terminar tengamos una nómina de 5 millones 629 mil 406 pesos y con el incremento salarial tendremos un incremento de 1.91% en el pago mensual de nómina 5 millones 739 mil 200 pesos, o sea serán 100 mil pesos más de incremento mensual, esto es a grandes rasgos lo que puede señalar quedando para cualquier duda que se tenga al respecto, toma la palabra la **Regidora Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** para decir que en el tabulador está especificado los auxiliares administrativos, comentando que hay secretarias que ganan más que un director, que están en el tabulador como auxiliar pero aquí no aplica lo que estamos viendo, pregunta ahí qué pasa, toma la palabra el **Mtro. Sergio de León** para decir que al recibir la administración ya existía un tabulador, entonces los sueldos altos que mencionan no nos fijamos que así estaban, por lo que se está en espera de alguna propuesta, el mecanismo para poder mejorar los sueldos sería una homologación, pero para eso se necesita la colaboración de algunos regidores a efecto de elaborar el proyecto y más que nada ver el respaldo laboral en el punto de vista jurídico y

que nosotros tengamos justificación y evitar problemas, pero también dependería de la situación financiera para ver cuántos directores se pueden homologar éste año y cuantos el siguiente año, ahora existe otro obstáculo que es el efecto del ahorro, pues por Ley se exige un ahorro del 25%, la **Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa** comenta que la homologación sería en base al sueldo al más alto pues no se puede disminuir, por esa razón de la situación financiera que no se ha podido, toma la palabra el **Mtro. Sergio de León** y comenta que las personas que ganan más de 300 pesos diarios no recibieron el incremento salarial de este año, siendo un total de 35 personas, toma la palabra el **Regidor Lic. Eduardo Zapata Sánchez** pregunta en el caso de los directores, cual vendría siendo un Director y cuál un Director H, toma la palabra el **Mtro. Sergio** para decir que como Director está Catastro, Obras Públicas, Desarrollo Económico, entre director y director b, el **Regidor Francisco Everardo Coronado Martínez** para decir que incluso ganan más que un Regidor, el **Regidor Lic. Eduardo Zapata Sánchez** pregunta que es en razón de qué, si es por estudios, por actividad o por qué, el **Mtro. Sergio** dice que éstas son propuestas que hace el Alcalde, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** dice que analizando el tabulador que se presenta, y el del año pasado, no hay varios puestos, por ejemplo no viene el administrador a, no viene el agente de tránsito, no viene el agente de tránsito a), no viene el analista de sistemas, no viene el asesor, no viene el auxiliar de ventanilla, no viene el auxiliar d), en auxiliares administrativos f y g, comentando que de todas estas personas que ya tenían un sueldo ahora cómo va a quedar, por ejemplo el administrador a) que ya no viene cómo va a quedar, el **Mtro. Sergio** comenta que se haría ajuste en su salario, pero no se dispararía la nómina en razón de que quienes ganen más de 250 pesos no se les dará el incremento, el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** comenta que ninguno de los que mencionó que no vienen en el nuevo tabulador rebasan los 250 pesos, preguntando qué va a pasar con ésta gente que no les están aumentando solo ya no aparecen, considerando que aquí está mal, tenemos que basarnos en éste pues es donde está todo el personal, por lo que se necesita checar y analizar bien de esto para poder cuál es el aumento, el **Mtro. Sergio** comenta que ésta es una propuesta, y al momento que el Cabildo indique yo les entrego el tabulador con los mismos puestos del 2013, toma la palabra la **Ing. Claudia Morales Pérez** para comentar lo referente a las secretarias que ganan mucho por el hecho de que llevan muchos años aquí, el error que se ha cometido es que independientemente de que una secretaria tenga 10, 15 o 20 años debe haber un rango tope fijo para una secretaria, porque si no, seguirá incrementando y jamás será coherente que gane más que el director, sólo para que tengan en cuenta esto, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que sería sólo el aumento a los salarios mínimos que viene de Ley, toma la palabra el **Regidor Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** para decir que ésta es una propuesta y que en un momento dado sugiere que posteriormente tengamos una reunión donde haya que analizar lo comentado por el Regidor Chigo, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que está de acuerdo, porque si no se analiza le va a rebotar a Jaime, porque existen estos puestos pero ya los estamos olvidando por lo que es mejor recurrir a esto, toma la palabra la **Regidora Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** para decir que la propuesta del Oficial mayor es para que el aumento sólo se les dé a quienes ganen menos de 250, coincidiendo que no es obligatorio el aumento pues ninguno gana el mínimo, toma la palabra la **Lic. Judith Sánchez Mendoza** y comenta que hay disposiciones que hay que checar como la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del

Estado de San Luis Potosí, Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí en materia de remuneraciones, y la Ley que fija las bases para determinar las remuneraciones de los servidores públicos del estado y municipios de San Luis Potosí, por lo que hay que tomar en cuenta éstas disposiciones para que este tabulador sea lo correcto, toma la palabra el **Regidor Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** para decir que si no hay otra pregunta y después de escuchar al Mtro. Sergio de León y continuar con el orden del día, con respecto a la presentación y aprobación del presupuesto de egresos, deja a consideración si se lleva a votación o se deja para su análisis, el **Regidor Lic. Eduardo Zapata Sánchez** dice que propone quede pendiente para su análisis, toma la palabra el **Tesorero** y comenta que debe de quedar aprobado antes del día 30 del presente mes, ya ustedes deciden, toma la palabra el **Regidor Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** para decir que sobre el presente punto y una vez que se hizo la presentación para la aprobación del presupuesto de egresos para el 2014, y viendo detalladamente la propuesta hecha por el Tesorero Municipal así como del Oficial Mayor, se propone se posponga para una próxima sesión la votación respectiva, por lo que se somete a votación la presente propuesta, **aprobándose por 11 once votos a favor, de los 11 once miembros presentes en el acto.**

Como **cuarto punto del orden del día** y agotados los puntos que fueron del orden del día establecidos para esta Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, el **Regidor Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** dice que siendo las 17 horas con 52 minutos de la fecha indicada al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son validos por estar la mayoría de los miembros del cabildo presentes, para el bien de nuestra comunidad de Matehuala, muchas gracias y buenas tardes.- firmando al calce y margen para constancia de ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-